

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPAQUAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Salinas, Sector Mar Bravo de la Provincia de Santa Elena, siendo a las diez horas del día del 15 de abril del dos mil catorce se reunieron las accionista de la compañía CORPAQUAR S.A., señores Hugo Ricardo Silva Cáceres, propietario de 47.5000 acciones,; y, Mariella Giacomina Romero Cedeño, propietaria de 2.500 acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un valor nominal de \$ 0.04 cada una, por encontrarse la totalidad del capital social de \$ 2.000.00 los accionistas que lo representan acuerdan instalarse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- La aprobación del balance General y Estado de Resultado bajo la Norma NIFF del ejercicio Fiscal del año 2013.

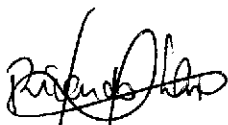
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionista por Unanimidad Resuelve:

Aprobar los Estados Financieros bajo la Norma NIFF del año 2013 debidamente presentado por su administrador.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede el receso necesario para la redacción de la presente Acta, la misma que es leída, una vez reinstalada la Junta y es aprobada sin modificación alguna, suscribiendo todos y cada uno de los accionistas concurrentes a la Junta siendo las once horas el Presidente declara concluida la Junta.

f) Hugo Ricardo Silva Caceres; y f) Mariella Giacomina Romero Cedeño.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA de su original al cual me remitiré en caso de ser necesario.



HUGO RICARDO SILVA CACERES
Gerente General - Secretario